

	Fundación Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Azafrán de La Mancha	12 Feb 2015
	Acta de reunión del Patronato	Ed. 1
		Página 1 de 3

En Camuñas, siendo las 16:30 horas del día 6 de julio de 2022, en la Facultad de Humanidades del Campus Universitario de la ULCM en Albacete, previamente convocados por el Presidente en forma legal, se reúnen los miembros del Patronato, que seguidamente se relacionan y con indicación de la representación que ostentan:

Nombre y apellidos	Cargo	Sector
Fernández Segovia Exportaciones, S.L., representada por D. Carlos Enrique Fernández Segovia	Presidente	Envasador
D. Jesús Joaquín Munera Muñoz	Vocal	Productor
D ^a . Ana Iniesta Moreno	Vocal	Productor
Antonio Sotos, S.L., representada por D. Antonio Sotos González	Vocal	Envasador
Bealar, S.L., representada por D. José Julián Beleña Zamora	Vocal	Envasador
Cristo de Sta. Ana S. Coop. CLM, representada por D: Anastasio Yébenes Saelices	Vocal	Envasador
D. Pedro Manuel Pérez Juan	Secretario	

D. Santiago Alberca Alberca y Bioazafrán, representada por D. Félix Patiño Gómez, ambos vocales del sector productor cedieron sus votos a D^a. Ana Iniesta Moreno.

Los patronos presentes acuerdan el siguiente **Orden del Día**:

1. Bienvenida del representante de la Facultad de Humanidades UCLM
2. Relación de los asistentes.
3. Aprobación del orden del día con incorporación, en su caso, de las propuestas de los miembros del Patronato.
4. Aprobación del Acta del día 31 de marzo de 2022.
5. Planificación de la evaluación del autocontrol de los productores y presupuesto de Sohiscert, S.L.
6. Situación financiera del primer semestre.
7. Comunicaciones que se reciben de la asociación de especias y de Origen España.
8. Aprobación de cuentas de otros años
9. Ruegos y preguntas

Al Acta se adjunta la Hoja de registro de asistencia de los participantes asistentes y los documentos de delegación de voto.

ACUERDOS:

Los patronos fueron recibidos por D. Francisco García González, catedrático de Historia Moderna, y por el Decano de la Facultad de Humanidades.

	Fundación Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Azafrán de La Mancha	12 Feb 2015
	Acta de reunión del Patronato	Ed. 1
		Página 2 de 3

1.- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

2.- Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión de 31 de marzo de 2022, que es firmada en el acto por el secretario y el Presidente.

3.- El secretario, que es también gerente del Consejo Regulador, informó a los patronos el proceso de inscripción y evaluación que se aplicará para 2022, en la que se aplicará un procedimiento similar al utilizado en 2021. En este contexto presentó el presupuesto emitido por la entidad Sohiscert, S.A. único organismo de control autorizado para la DOP Azafrán de La Mancha que asciende a 7500 euros, IVA no incluido. Los patronos consideraron desproporcionado dicho presupuesto y encargaron al secretario que se preparase un informe por parte del gabinete jurídico en base a la imposibilidad de la ausencia de poder disponer de otras ofertas, y que dicho documento se remitiera a la Administración Competente.

4.- Posteriormente, el gerente presentó un informe resumido de la situación económica del Consejo que se concreta en una estimación del saldo de balance gastos/ingresos para final de 2022 en +6392,03 euros. Mientras que la situación de la póliza de Caixabank que vence a finales de mayo de 2023 es de -33743,17 euros.

Se mantiene la estrategia que se estableció el año pasado de mantener la actividad normal del Consejo Regulador durante 2022, y que la de éste en 2023 se determinará fundamentalmente por la producción de azafrán que se tenga en este año natural.

5.- Los patronos decidieron las comunicaciones que se reciben de la Asociación de Especies que afecten al azafrán se enviarán al Patronato; y que todas las de la Asociación Origen España sean también enviadas a este Organismo.

6.- El gerente informó sobre la revisión que está realizando el Protectorado sobre la documentación enviada desde 2017, relativa a los presupuestos y las aprobaciones de cuentas anuales. La situación que se ha creado es que, al no haber realizado el Protectorado ninguna revisión desde 2017, se han ido

	Fundación Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Azafrán de La Mancha	12 Feb 2015
	Acta de reunión del Patronato	Ed. 1
		Página 3 de 3

arrastrando errores o malas interpretaciones que se deben de resolver. El presidente firmó la documentación necesaria que será remitida por el gerente al Protectorado en el plazo más breve posible.

Una de las incidencias encontradas por el Protectorado ha sido la sustitución del representante del patrono Cristo de Sta. Ana Coop. de CLM en la primera reunión ordinaria del nuevo Patronato. Para su resolución el presidente y el secretario firman un Certificado que se remitirá al Protectorado.

8.- Ruegos y preguntas

1.- No hay Ruegos ni preguntas ni recomendaciones de los inscritos.

2.- El secretario recordó a los patronos el compromiso de confidencialidad a que están obligados sobre los temas y discusiones que se plantean en las reuniones de este Patronato.

3.- El Patronato encargó al gerente para que la redacción de un documento para remitir a la Administración con el objetivo de que se incluya en el nuevo PDR ayudas al cultivo del azafrán. Con el fin de reforzar el mensaje también tiene que elaborar una nota de prensa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las 19:30 horas en el día y lugar indicados al principio, de todo lo cual como secretario doy fe con el visto bueno del señor presidente.




